UGT por la Jornada de 4 días a la Semana y las 32 Horas Semanales de Trabajo en las Universidades Públicas andaluzas

11/04/2024

Fuente
UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

La Jornada Laboral de 32 horas semanales es una forma de organización para que las personas trabajen un total de cuatro días a la semana, en lugar de los cinco días tradicionales, ajustando la duración diaria del trabajo. Este tipo de jornada puede aumentar la productividad y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, permitiéndoles disfrutar de un día adicional de descanso a la semana; aumentando, sin duda, la eficiencia y la calidad del trabajo desarrollado y la consecución de los objetivos. Es por ello, que las Administraciones Públicas y, por tanto, las Universidades, deben comenzar a desarrollar esta jornada laboral y desde UGT Servicios Públicos Andalucía abogamos porque así sea, máxime cuando ya se está apostando por ello en la Universidad de Granada, con una experiencia piloto que arrancará en poco tiempo, dando cumplimiento al programa de gobierno del Rector, adoptando fórmulas de jornada flexible y dándole voz a la perspectiva de los servicios, unidades, centros y departamentos para su implantación, garantizando la prestación del servicio de educación superior durante toda la semana, pero facilitando la conciliación.

UGT trabaja en el impulso de la semana laboral de 4 días, así como la promoción de las 32 horas semanales de trabajo. De esta forma, desde nuestra organización abogamos por el uso de las nuevas tecnologías y la digitalización, así como la innovación y la creatividad, como herramientas fundamentales para conseguir esta nueva conquista social que toca pelear. Estamos convencidos, y hay estudios científicos que lo prueban, de que se logra aumentar la productividad y la eficiencia en más de 1,5%, gracias a que las condiciones laborales y la salud de los empleados mejoran. Estos estudios demuestran que se reduce el síndrome del “trabajador quemado”, se dan menos bajas laborales y mejora el ambiente laboral; pero este cambio necesita de una adaptación importante y un cambio cultural, con apoyo de las nuevas tecnologías y definiendo los objetivos que deben cumplir las universidades públicas de Andalucía.

UGT va a trabajar en ese camino, porque las universidades públicas de Andalucía pueden y deben iniciar este proceso que mejore las condiciones laborales y de conciliación familiar y ocio de sus trabajadores y trabajadoras, aumentando su productividad y eficiencia, promoviendo un lugar de trabajo equitativo en el que puedan pasar más tiempo con sus familias, aumentando el compromiso con la institución universitaria. Y no nos podemos olvidar del plano medioambiental, la jornada de 4 días supone menos costes de desplazamiento y menos contaminación. Sin duda, este hecho afecta positivamente a las personas trabajadoras y a las ciudades y sus retos de sostenibilidad.

Enlaces relacionados

- UGT Informa

Documentos relacionados

- UGT Informa - 32 horas universidades